



# CÓDIGO DE VESTIMENTA

## 01. Ámbito de Aplicación:

- Es responsabilidad del staff hacer cumplir los lineamientos dentro del modelo.
- En caso de presentar una complicación para el código de vestimenta, los delegados tendrán que notificar a su mesa, para que esta notifique al staff.

## 02. Código de Vestimenta:

- Se usará un estilo *"Business Casual"*. No ropa de civil.
- Se prohíbe el uso de *leggings*, minifaldas, jeans rotos, chanclas, pantalones, shorts y camisetas deportivas.
- No se permiten gorras, sombreros ni gorras.
- Solo se permiten lentes transparentes; se prohíben las gafas oscuras y de sol.

## 03. Special Cases:

- Los delegados podrán usar la camiseta de su escuela o grupo de debate en lugar de la vestimenta de *"Business Casual"*.

## Ejemplo:

